

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jativa. Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca e Iviza, franco
 de porte. 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id. 12
 Cada número suelto 4

DESNIVEL MONETARIO EN FRANCIA.

Hoy que en las principales plazas extranjeras se está atravesando una crisis monetaria que ha llamado mucho la atención de la prensa, creemos que serán leídos con gusto los curiosos datos que contiene el artículo que copiamos á continuación:

Desde que la Francia se apoderó de Argel en el año 1830, no han bajado de 100 millones de francos anuales las cantidades que le ha costado su nueva colonia; de consiguiente, han pasado desde la Metrópoli á la Argelia por lo menos 2,600 millones de francos. No entra ahora en nuestro propósito examinar si estos gastos han sido reproductivos; esta cuestion podrá dar margen á algunos artículos, en que nos ocuparemos de los adelantos conseguidos por los colonos, y del brillante porvenir que creemos alcanzaran las posesiones francesas de Africa. Nuestro amigo Mr. Federico Lacroix, antiguo prefecto de Argel, ha publicado últimamente en El Journal des Economistes dos excelentes artículos sobre el presupuesto de la Argelia, para demostrar que la colonia cuesta actualmente muy poco á la Metrópoli, y que en breve se nivelarán los gastos con los ingresos. Somos del mismo parecer que Mr. Lacroix; pero si bien sus apreciaciones y sus cálculos son exactos, no lo es menos que del metálico que pasa á Argel muy poco ó nada vuelve á Francia; los indígenas venden anualmente sus cosechas de cereales, su miel, su cera, sus ganados y todos los productos de su suelo á los europeos por cantidades de mucha consideracion; exigen el pago en metálico, que llevan al interior; y como ellos ni compran ni consumen ningun producto de las fábricas francesas, retiran el metálico de la circulacion, enterrándolo, como hacian antes de la conquista con los duros columnarios españoles. Este ha sido el primer motivo de la disminucion de la plata acuñada en Francia. La abundancia de napoleones, ó mejor dicho, de monedas de 5 francos, pues lo que nuestros vecinos llaman napoleones son las monedas de oro de 20 francos; la abundancia, decimos, de plata francesa que circula en España, es la segunda causa del notable desnivel que se nota entre el oro y la plata, que forma el sistema monetario frances; y en fin, la inmensa esportacion de numerario ocasionada por la guerra de Oriente, ha contribuido igualmente á crear una situacion anómala, que preocupa, y con razon, al gobierno frances.

Sobre esta situacion y sobre sus consecuencias ha publicado el acreditado periódico inglés Economist un notable artículo, del que traducimos los siguientes interesantes datos:

«En el año 1802 una ley dispuso que los pagos pudieran hacerse en oro ó plata, como mas acomodara al deudor. La relacion legal que existia entre los dos metales era, segun los cálculos mas exactos, al valor relativo intrínseco de ambos, en todos los mercados de Europa el valor actual é intrínseco de ambos metales ha cambiado materialmente en favor de la plata.

plata de ley, y la moneda de oro, el napoleon de 20 francos, 97 granos de oro de ley; por consiguiente 97 granos de oro equivalian 1,500 granos de plata. sea una proporcion de 1 unidad de oro por 15,464 de plata.

El acreedor, teniendo que aceptar metal elegido por el deudor, es evidente que todos los pagos se hacian con el metal menos caro. El valor relativo legal que se atribuia al metálico, no tardó en desnivelarse con el aumento insignificante del oro, ó por la baja del precio de la plata. No se tardó en especular sobre la esportacion del oro y la importacion de la plata, puesto que esta operacion dejaba utilidades. Todos los pagos verificándose en plata, llegó á ser esta casi la sola moneda que circulaba en el pais. Cuando se necesitaba oro para viajar ó para alguna otra atencion particular, era preciso pagar un ágio ó prima que representaba la diferencia del precio y del valor legal entre el oro y la plata. Durante la primera mitad de este siglo habia una pequeña tendencia á subir el valor del oro comparado con la plata, cuya produccion era bastante mayor. Habia en Francia cierta propension á aumentar el ágio sobre la moneda de oro, porque durante muchos años la plata formaba exclusivamente el capital circulante, de tal modo, que parecia que esta fuera la única que tuviera el título ó ley legal. Pero este estado de cosas no duró, antes al contrario, se invirtió completamente cuando se descubrieron las minas de oro de California en 1848 y en Australia en 1851.

«No es posible calcular el importe total de la plata acuñada que existia en Francia en el momento de los descubrimientos de aquellas minas de oro. Puede decirse que la plata constituia entonces la única moneda de pago; los tesoros particulares, las reservas de los Bancos y las grandes sumas depositadas en poder de los escribanos ó notarios del territorio, se componian en casi su totalidad de plata. Todas esas cantidades, reunidas, puede calcularse importaban por lo bajo 2,500 millones de francos. Trascurriendo el tiempo, los descubrimientos de las minas auríferas hicieron sentir su influencia en todos los mercados del mundo: el precio relativo del oro y de la plata sufrió una modificacion insignificante en un principio y despues de consideracion. El oro en relacion con la plata, perdía de su valor; al momento los deudores, usando de su derecho, adoptaron el oro para sus pagos porque costaba menos, del mismo modo que antes preferian la plata, cuando era menos cara.

Las monedas de oro aparecieron rápidamente en la circulacion, y no tardaron los especuladores en comprar las de plata para esportarlas, cambiándolas con utilidad por las de oro, segun se habia practicado antes en sentido inverso. El oro se hace mas abundante de dia en dia, y la plata disminuye paulatinamente. El gobierno frances ha conservado á los dos metales el valor relativo de 1 grano de oro por 15,464 de plata, que se estableció en 1802, mientras en todos los mercados de Europa el valor actual é intrínseco de ambos metales ha cambiado materialmente en favor de la plata.

Las estadísticas de la acuñacion de la casa de moneda de Paris y de las reservas del Banco de Francia demuestran de un modo muy notable la rapidez con que el oro ha sustituido la plata en Francia en los últimos seis años.

La plata acuñada en la fabrica de Paris durante los cuatro años 46, 47, 48 y 49, ascendió á 387 millones de francos, los que hace por término medio 96.750,000 anuales, mientras el oro acuñado durante el mismo periodo no fué mas que de 76.700,000. Entonces el oro tenia sobre la plata una diferencia de 1/5.

Examinemos ahora el cambio ocurrido desde 1850. Durante los seis años que han transcurrido el importe de la plata acuñada solo ha importado 235 millones de francos; el oro, por lo contrario, ha alcanzado durante el mismo periodo una acuñacion de 1,623 millones de francos, sean 270 millones por año: el oro acuñado en dichos seis años tiene la proporcion de 7/1 de oro contra 1/1 de plata.

Durante los dos últimos años el oro ha tenido aun mayor ventaja. En 54 y 55 se han acuñado 912.500,000 de oro y 21.625,000 de plata, lo que pone la proporcion de 36/1 el oro contra 1/1 la plata.

Estas observaciones demuestran los notables cambios siguientes:

1.º Durante los cuatro años anteriores á 1850, la acuñacion se hizo en una proporcion de 5/1 de plata contra 1/1 de oro;

2.º Desde 1850 á fines de 55, el movimiento se invierte y la acuñacion es de 7/1 de oro contra 1/1 de plata;

3.º La diferencia en favor de oro es á aun mucho mayor para los dos últimos años. La proporcion es de 36/1 por 1/1 de plata.

Por otra parte, en las situaciones ó balances del Banco de Francia á su sustitucion del metal menos precioso por el que la ley ha constituido el primero no es menos notable. En 31 de diciembre de 1849 la cuenta de metálico del Banco de Francia presentaba 429.250,000 de plata y solo 404,000 de oro, en 31 de diciembre de 1855, la existencia de plata en caja habia disminuido gradualmente de año en año hasta 17.500,000 mientras el oro ascendia á 112.500,000 francos, despues de haber legado en 1854 á 193.325,000 francos.

¿Cuánto oro ha absorbido la Francia desde el año 1830? ¿Cuál es la cantidad de plata puesta en circulacion?

La acuñacion del oro hemos dicho ya que fué durante los últimos seis años de . . . frs. 1,623.000,000
 Durante los ocho primeros meses de 1856 ha sido de . . . 203.750,000

Lo que hace en junto desde 1850 hasta 31 de agosto de 1856. 1,826.750,000

Si á estos guarimos añadimos 425.000,000

cantidad que tiene en caja el Banco de Francia mayor que en el año 49, se forma la sorprendente y extraordinaria suma de 1,951.750,000 francos, que es la que ha absorbido la Francia desde que se hicieron los descubrimientos auríferos de 1849.

Es mucho mas difícil indicar la cantidad de plata entregada á la circulacion.

En primer lugar, es probable que el aumento y el desarrollo del comercio desde que se han construido las vias férreas haya aumentado dicha circulacion; pero se ha suplido hasta cierto punto este aumento con los billetes de Banco de pequeñas sumas. Antes de 1848, los mas pequeños eran de 500 francos; desde entonces, el Banco los ha emitido de 100 y de 200 francos. La circulacion de billetes de Banco se ha aumentado en unos 400 millones. Todo el oro acuñado no se ha guardado en Francia; una parte de bastante consideracion ha pasado á Oriente. Sin embargo, suponiendo que para el aumento de la circulacion y para remitir á Crimea se hayan necesitado 750 millones aproximadamente, quedan aun en Francia 1,075 millones de francos en monedas de oro, que han debido sustituir igual cantidad en moneda de plata. De estos datos resulta:

1.º Que desde el año de 1850 la Francia ha absorbido 1.951.750,000 francos de oro;

2.º Durante el mismo periodo el valor de la plata entregada ha sido de 1,075 millones de francos.»

Siendo estos datos exactos, como no dudamos lo son, no es extraño se preocupe el gobierno frances de los graves inconvenientes que presenta la enorme esportacion de las monedas de 5 francos, que se continúa con grandes perjuicios para todas las transacciones, desnivelando completamente el equilibrio de su sistema monetario.—Nicolás de Cabanillas.

He aquí lo que hallamos en las Hojas autógrafas sobre el congreso internacional de beneficencia, que se ha abierto en Bruselas para discutir sobre los medios que deben ponerse en práctica para mejorar la condicion de las clases obreras, problema cuya resolucion ocupa á los economistas y á los gobiernos.

El programa se divide en tres secciones; primera, de las subsistencias con relacion á la agricultura; segunda, de las subsistencias con relacion á la economia política y á la caridad; tercera, de las subsistencias con relacion á los procedimientos científicos. En esta última se comprendian los medios de perfeccionar el trabajo á mano, la salubridad de las profesiones, prevenir los accidentes, mejorar las viviendas, muebles y vestidos de los obreros.

En la primera, de estas cuestiones, el congreso ha reconocido la necesidad de disminuir las cargas que pesan sobre la agricultura, de mejorar los caminos, en particular los vecinales, de publicar manuales prácticos de esta ciencia, y de establecer escuelas y premios. Lo segunda parte abraza:

1.º la libertad del comercio de sustancias alimenticias y objetos de primera necesidad.

2.º Principios y bases invariables en las leyes sobre subsistencias.

3.º Estension y perfeccion de los medios de transporte por mar y tierra, aplicacion del vapor á la marina mercante y sistema completo de caminos de hierro.

4.º Establecimiento de depósitos y almacenes para el uso del comercio.

5.º Abolicion ó reduccion de las tarifas, derechos, portazgos y contribuciones indirectas para todos los transportes por caminos de hierro, canales y rios de las sustancias alimenticias, ganado, pastos, combustibles y organizacion de servicios especiales para suplir los mercados.

6.ª Construcción de mercados y su organización bajo el principio de libertad, uniformidad de pesos, medidas y monedas; venta de cereales al peso. Por último, el congreso abordó la grave cuestión del trabajo, con relación á la salud de las clases obreras, y recomienda se adopten medidas convenientes para aminorar las horas de trabajo de las mugeres y niños; edad de entrada que no agoten sus fuerzas ni les impida recibir la instrucción elemental; prohibición absoluta de todo trabajo durante las noches; medidas para hacer salubres las habitaciones é industrias, y responsabilidad de los gefes por los accidentes que ocurran en lost alletes.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las siete y media de la mañana, procedente de Barcelona en catorce horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 43 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 5 del actual. En las Gacetas, además de las que contenian los periódicos de Valencia llegados en el último correo se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real órden mandando que las telas de algodón cubiertas de goma para encuadernaciones satisfagan á su entrada en el reino los derechos de ocho reales por libra en bandera nacional, y ocho reales diez céntimos en bandera extranjera ó por tierra.

Otra para que siempre que tengao las lunas que se presenten en las aduanas, además límite superior señalado á la altura de cada especie en el arancel, algunas líneas que compongan una pulgada, se prescindan de dicho exceso, y se exijan solo los derechos que marcan las tarifas.

Otra para que eu los despachos de hilazas se abone como tara el 3 por 100 del peso obtenido á la entrada en almacenes, sin distincion de que los fardos en que vienen traigan solo envueltas de tela, ó aros de hierro, ó madera, ó tablas.

Otra para que cese la franquicia de derechos de aduanas concedida á las importaciones de estopa y fieltro alquitranado, é imponiéndoles á ambos artículos el derecho de 10 rs. 60 céntimos quintal en bandera nacional, y 15 rs. 90 céntimos en bandera extranjera ó por tierra.

Otra modificando las partidas del arancel relativas al salitre en su estado de pureza.

Otro monbrando á don Manuel Cantero comisario del consejo de administracion del canal de Isabel II, cargo que desempeñaba antes de entrar en el ministerio de Hacienda.

Otro autorizando al ministro de Fomento para que, sin las formalidades de subasta previa, pueda contratar las obras necesarias para el establecimiento de un faro de sexto órden en el puerto de Aguilas.

Una real órden aceptando la renuncia que en favor del tesoro público ha hecho el señor ministro de Fomento y Ultramar de las obvenções que, en concepto de derechos de comisos le han correspondido desde su nombramiento como superintendente de Hacienda de las provincias de Ultramar.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 3 de octubre.

La Discusion se ocupa hoy de la actitud de una parte de la prensa moderada respecto del duque de Valencia, y examinando la posicion importante de este, cree que el ge-

neral Narvaez no querrá subir al poder, sino por los medios públicos, francos y constitucionales, por los cuales se llega á él en todos los países regidos por el gobierno representativo; es decir, adquiriendo la confianza y los votos del Parlamento, para merecer así mas tarde la confianza y la eleccion de la corona.

— Han quedado establecidos sobre los picaderos en la primera y tercera grada del arsenal de la Corraca, las quillas y rodas de dos goletas, destinadas al parecer al servicio del apostadero de Filipinas, cuyas fuerzas marítimas actuales no alcanzan para satisfacer las atenciones ordinarias del servicio, y menos para perseguir á los piratas mahometanos que infestan el archipiélago. Las goletas se denominarán *Concordia* y *Buenaventura*.

— Anda por aquí, dicen de Andujar, una partida de ocho hombres, que no se separa de las inmediaciones de esta ciudad, en la cual entraron siete el primer día de feria. Se dice que tienen por objeto sacar de la cárcel á un famoso individuo de la partida de los Paulinos, que tantas fechorías han hecho y hacen en las provincias de Ciudad-Real y Jaen.

— La celosa diputacion provincial de Valladolid ha abierto una suscripcion en todos los pueblos de la provincia en favor de los infelices habitantes de Bercenelo, pueblo que vió desaparecer la mayor parte de sus casas y pajares devoradas por un incendio de 17 de agosto último.

— Está para llegar ó ha llegado ya á esta corte el señor D. Enrique Misley, concesionario del ferro-carril que ha de unir á España con Portugal.

— En la causa formada al editor del periódico democrático *La Soberanía Nacional*, por un artículo injurioso que escribió contra el general O'Donel, ha sido condenado dicho editor por la calumnia, en veinte y siete meses de prision correccional, con suspension de todo cargo y derecho político durante el tiempo de la condena, y 500 duros de multa, y por la injuria en veinte y siete meses de destierro de esta corte y radio de diez leguas, con suspension de todo cargo y derecho político durante el mismo tiempo, y 450 duros de multa cuyas condenas sufrirá sucesivamente principiando por la prision, y en todas las costas y gastos del juicio; debiendo sufrir en caso de insolvencia de estos y de las multas, un día de prision correccional por cada medio duro que deje de satisfacer, pero sin que pueda esceder de dos años por cada una de aquellas.

— Un raro fenómeno de que ya han hablado algunos periódicos extranjeros se nota este año en los árboles en las provincias Vascongadas. Así en los paseos como en las huertas no solamente se ven árboles con nuevas hojas y flores, sino tambien algunos con nuevo fruto. Atribuyése este raro acontecimiento á los excesivos calores que se esperimentaron y á la benigna temperatura y lluvias que vinieron mas tarde, operando en la savia de las plantas una revolucion extraordinaria.

Idem 4.

Parece que se espera la pronta organizacion del Consejo de Estado para realizar alguno de los cambios, de que se ha hablado, en la esfera militar y en las altas direcciones de Hacienda. El gobierno se propone sin duda, llevar á aquel alto cuerpo algunas de las personas encanecidas en servicio del Estado y cuyos consejos y conocimientos pueden ser utilísimos; colocando á su vez en las vacantes que naturalmente resulten á aquellas otras personas que por su edad están mas en disposicion de prestar un servicio constante y activo. Para entonces se espera la nueva organizacion que va á darse, segun se dice, á las altas dependencias del ministerio de Hacienda.

— Hay absoluta carencia de noticias políticas, dice *La Revista militar*, y ciertamente que no nos quejamos del ayuno á que se ven obligados los que de ellas hacen su pasto diario. *Point de nouvelles, bones nouvelles*, dice un proverbio francés, cuyo comentario natural aplicado á España, puede esplicarse manifestando que cuando los espendedores de noticias no las espenden, debe consistir en que las cosas no andan tan torcidas como los que militan en la oposicion suponen. El nombramiento de senadores es hoy

uno de los asuntos que mas pábulo dan á las conversaciones, lo cual nada tiene de extraño si se atiende á que es cuestion de personas, y que las cuestiones de personas siempre son entre nosotros de magna importancia. Por ahora todo lo mas que el gobierno puede haber hecho, es formar listas de candidatos para entresacar despues los que le parezcan mas dignos de desempeñar tan elevado cargo. Hemos oido asegurar que el gobierno piensa huir en todo lo posible de excepciones políticas, fundando su preferencia en el saber, la probidad y la esperiencia.

— En todas las capitales de España se ha verificado con gran solemnidad la apertura de los estudios universitarios. Los periódicos de provincias vienen llenos de descripciones de este acto solemne, y algunos insertan los discursos en él pronunciados. Nosotros vemos con placer la importancia que toma la instrucción pública en España que forma un elocuente contraste con aquellos tiempos en que los gobiernos no podian vivir sin tener cerradas las universidades de nuestro pais.

— Hay noticias de la Habana del 5 de setiembre. La fiebre amarilla está haciendo estragos de consideracion en la Habana, observándose el fenómeno de haber hecho algunas victimas entre los hijos del pais; pero donde se ha cebado particularmente ha sido en la marina mercante, viéndose casos como el del bergantin sardo Bruto, en que habiendo perdido de capitán á page, ha tenido que salir con tripulacion española.

En el apostadero hay que lamentar la muerte de los alféreces de navío D. José María Rosete y D. Juan Castaño, la del teniente de artillería de marina D. Juan Fombella y las de los guardias-marinas D. Fermin Sanchez y D. Manuel Mozo.

El vapor Pizarro, en un viaje que conducia tropas á Nuevitas y Santiago, varó en el cañon del primer punto; pero felizmente salió al poco tiempo sin ningun accidente. Han cesado ya los cruceros, y los buques se preparan para invernar.

La fragata *Esperanza* llegó con 39 dias de viaje, y el Conde de Regla con 23.

— Ha sido jubilado el Sr. D. Marcelino de Luna, gefe de la seccion de estadística en la Direccion general de contribuciones; nombrándose para su reemplazo á D. Francisco Gil, antiguo y entendido administrador de Hacienda y actual gefe de negociado de la misma seccion, á quien correspondia el ascenso.

— Ha sido nombrado teniente gobernador del Pinar del Rio, en la isla de Cuba, el brigadier D. Ramon Couti; y en Puerto-Principe el coronel D. Juan Bautista Pozas.

— Se ha aprobado la propuesta de recompensas por las operaciones practicadas en el pais de los Igorotes, islas Filipinas. Entre las gracias se cuenta la del grado de teniente coronel para el comandante de estado mayor D. Miguel Primo de Rivera y cruz de San Fernando al comandante D. Antonio Perez.

— Pueden darse ya por terminadas todas las obras del nuevo hospital titulado de la Princesa, y parece que muy pronto quedará habilitado de camas y demas necesario para la asistencia de los enfermos que deben ingresar en él. Este establecimiento, construido con todas las condiciones que requieren los de su clase, y que se halla estramuros de Madrid, es, en nuestro concepto, al que deben trasladarse los enfermos escedentes del hospital general, pues la casa de Guadalcázar, designada, segun dicen varios periódicos, para dicho objeto, además de no ofrecer la suficiente comodidad y desahogo, está dentro de la poblacion, y pudiera convirtiéndose en enfermería, perjudicar á la salud pública.

Con motivo de la próxima inauguracion del espresado hospital, ha sido restaurada la puerta de Fuencarral, contigua al mismo edificio.

— Habiendo sido jubilado á peticion suya el inspector de distrito D. Francisco Echanove y Guinea, han ascendido á los grados inmediatos al ingeniero gefe de primera clase, D. Calisto Santa Cruz; el de segunda D. Victor Marti; el ingeniero 4.º D. Antonio Revenga, y el 2.º D. Bonifacio Espinal.

— La España niega que el señor Corradi haya sido agraciado con la gran cruz de la órden de Cristo, y supone que nosotros hemos padecido una equivocacion al dar la noticia que hemos tomado del *Jornal do Comercio*. Recomendamos

á nuestro colega portugues la rectificacion, si es que La España ha sido mejor informada.

— La Gaceta no publica hoy Real decreto alguno y si el reglamento orgánico para el cuerpo eclesiástico de la armada de que ayer dió estensa noticia la *Correspondencia* autografa.

Idem 5.

— La Junta de Sanidad ha propuesto al gobierno que se trasladen los hospitales de San Juan de Dios y del Cármen á otro punto, por creerlo así conveniente, tanto para la higiene como para el decoro público.

— Hoy ha tenido lugar una horrible catástrofe en la casa de la antigua fabrica de cristales del Patrimonio, calle de Alcalá. Un hombre del pueblo ha dado una pñalada en el corazon de su muger que se hallaba de asistencia en dicha casa, y acto continuo se le causado con la misma arma, que era una navaja nueva, cinco heridas mortales. La causa de este atentado parece ser que son los celos, pues al matado se le ha encontrado en el bolsillo un papel que dice, si mal no recordamos: «Dos de octubre. Yo L. de N. mato á mi muger por tener un querido y no haberme hecho justicia el alcalde. Que se le reconozca el muslo y allí se le encontrará la prueba de lo que digo». Los dos heridos despues de recibir la Uncion, fueron trasladados al hospital.

— Hoy hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de las Islas Canarias hasta el día 13 de setiembre. El pais estaba tranquilo y nada importante ocurría.

— En la provincia de Cádiz han causado suma satisfaccion los resultados que en favor de los intereses de la misma han dado las gestiones de su celoso gobernador cerca del gobierno de S. M. Los fondos recaudados hasta el día en Cádiz para contribuir á la subvencion del ferro-carril ascienden á 351,799 rs., producto del recargo á la contribucion de inmuebles y subsidio.

— En Jerez se proyectan importantes mejoras locales. Próximamente va á abrirse al público el ferro-carril desde aquella poblacion al Trocadero, y comenzándose muy en breve las obras que han de llevar á término el de Sevilla, que á su conclusion encontrará ya finalizado el de esta última ciudad á Córdoba, la rica y populosa Jerez de la Frontera va á quedar en el centro de una gran linea de hierro casi al final del primer ferro-carril de Andalucía, lo que debe contribuir poderosamente á su engrandecimiento.

— El estado sanitario del pais segun las comunicaciones que tenemos es bueno. En Madrid ayer hubo un solo invadido del cólera en el hospital. En Badajoz el 30 de setiembre ya no hubo sino dos invadidos del cólera. En la provincia de Ciudad Real, el estado general es satisfactorio, y se exceptúan algunos pueblos donde reinan calenturas intermitentes. En la provincia de Cáceres sigue en descenso el cólera. De las islas Canarias escriben el 14 de setiembre, que hasta aquella fecha se disfrutaba allí de buena salud. En la provincia de Jaen la situacion sanitaria es inmejorable. El cólera se ha presentado sin intensidad en Ampudia, pueblo de la provincia de Palencia; pero en la capital y en las demas poblaciones se gozaba de salud. En Valencia, en Castellon y en otros puntos de España, abundan las calenturas gástricas.

— Por el ministerio de Hacienda se acaba de dar las órdenes convenientes para activar las liquidaciones de la deuda del personal. Conformándose el señor Salaverría con la propuesta de la Direccion general, ha mandado que en las liquidaciones de los acreedores procedentes de otros ministerios se parta en lo sucesivo de la base del saldo que aparezca de las certificaciones de cese que hubiesen expedido las oficinas respectivas: que los interesados que prefieran que sus liquidaciones se formen con presencia de las parciales que deban pedirse á las dependencias á que hubieren pertenecido anteriormente, lo reclamen por medio de oficio, y que se faculte á los mismos para renunciar á los otros que pudieran corresponderles desde el 4.º de mayo de 1825 en adelante, sin limitacion de tiempo en su procedencia, siempre que lo espresen tambien de oficio.

— Dos fuertes casas de comercio de Sevilla han encargado en Inglaterra un nuevo vapor destinado á la navegacion del Guadalquivir.

— Ha llegado á esta Corte el Sr. D. Manuel Beltran de Lis.

— Muchos son los hechos heroicos que ilustran los anales de la Guardia civil; pero quizá haya muy pocos tan dignos de aquella calificación como el que ha tenido lugar en el camino de Aracena en Andalucía. Dos guardias divisaron una cabalgata como de 25 contrabandistas. La superioridad del número les hizo retraerse de mandarlos hacer alto.

Los contrabandistas los acometieron sin embargo dando la voz de ¡a matarlos! Entre morir sin honra ó morir con ella los guardias optaron por lo segundo y comenzaron á defenderse á tiros; pero las balas de los trabucos enemigos apagaban sus fuegos, y entonces aquellos valientes calaron bayoneta y acometieron á los contrabandistas que parece eran del pueblo de Sancejo y lograron ponerlos en precipitada fuga, aprehendiendoles hasta tres caballerías cargadas que pusieron á disposición de la autoridad. Asegúrase que los dos heroicos guardias, cuyos nombres sentimos ignorar han sido propuestos á S. M. para la cruz de Isabel la Católica.

— El convite celebrado ayer en el régio alcazar fué un convite militar, pues asistieron á él todos los jefes de la guarnicion. Hallábanse tambien invitados al efecto las condesas de Lucena, de Paredes y de Reus; la marquesa de Novaliches y Almina; la señora del general Echagüe, la del gobernador militar: las duquesas de Bailen y viuda de Alba, la dama de servicio, el gentil-hombre de S. M. conde de Motezuma; el general Fitor, el ayudante de servicio de S. M. el Rey, brigadier Barcaiztegui; los generales marques del Duero, Zavalá, conde de Reus San Miguel, Armero y Pavia; los directores de las armas, el oficial de guardia de alarbarderos, el gentil hombre del interior al servicio de S. M. y otros personajes que no recordamos en este momento.

El convite empezó á las nueve y terminó á las once de la noche. En la mesa S. M. la Reina tenia á su derecha al presidente del Consejo, y á su izquierda al general Concha. El Rey tenia á su derecha á la señora con-

desa de Lucena. La comida fué suntuosa, y durante ella las bandas de música de la guarnicion tocaron en la plaza de la Armería. S. M. la Reina estuvo complacidísima durante ella, y despues dispuso en el salon del cafe á casi todos los jefes de la guarnicion la honra de conversar con ellos, con la amabilidad que le distingue.

Barcelona 6 de octubre.

Parece que cuanto antes deben salir para Nahon los buques de guerra que se hallan en este puerto.

— Parece que los señores gefes de la guarnicion de esta plaza, al ser recibidos anteayer en corte por el Excmo. Sr. Capitan general, le regalaron en nombre de toda la guarnicion una magnífica faja encerrada en una preciosa caja de chitaranda con embutidos de oro, trabajadas ambas prendas con gran primor y por artesanos de esta capital.

— Por carta de Madrid de 4.º del actual sabemos que se habian recibido ya allí, procedentes de Paris los diplomas para los espositores españoles que obtuvieron recompensas en el concurso universal de 1855. Nos dicen que tanto estos documentos como las medallas ganadas en la misma esposicion serán remetidos cuanto antes en las provincias para ser entregados á los respectivos interesados, para cuya satisfaccion nos apresuramos á darles esta noticia.

Parece que á cada diploma acompañará una comunicacion gratulatoria en nombre de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Se cree tendrá pronto lugar una gran revista naval en Tolon, pasada por el Emperador de los franceses, en presencia de algunos soberanos es tangeros.

— La administracion de los teatros de Marsella acaba de declarar un tratado con el célebre compositor Verdi, en que este se obliga á componer una partitura para el teatro marsellés por el precio de 13,000 francos.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 4 de octubre, por la tarde.

«Viena 4 de octubre.—M. de Hubner ha llegado á Viena y ha tenido una conferencia con el conde Buol.

Se anuncia que el rey de Nápoles persiste en su negativa.

Acaba de morir en Viena el conde de Leiningen »

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION

Orden general del 9 de octubre de 1856 en Palma.

Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina (q. D. g.) habrá acto de corte en este Real castillo y recibirá á las once y media á la escelentísima audiencia Territorial y á las once y tres cuartos al M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad y á las doce á los señores generales, brigadieres gefes y oficiales de los cuerpos é institutos militares y demas clases que deben concurrir al espresado acto.

Con la correspondiente anticipacion se hallarán en el patio del Real castillo la guardia de honor y las bandas de los cuerpos de la guarnicion. Las tropas vestirán de gala y la plaza hará los saludos de ordenanza.—Ameller.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos espresados.—P. A. del brigadier gefe de E. M.—El comandante capitan del cuerpo.—Casimiro Vizmanos.

Servicio de la plaza del 9 de octubre de 1856.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado comandante de la bandera de Ultramar D. Alejandro Alonso de Medina. Parada, Hospital y provisiones, Luchana, El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia queda abierto el pago de la mensualidad de setiembre último á todas las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesoreria. Palma 9. octubre de 1856.—El tesorero.—José Gonzalez Pcellin.

PALMA 6 DE OCTUBRE.

Sabemos por persona fidedigna que ha sido negada al Excmo. Sr. D. Ramon Nouvilas la solicitud en que pedia su cuartel para la corte.

Hemos visto á algunos urbanos, bastoneros ó lo que se les quiera llamar vistiendo el uniforme que llevaba la guardia municipal antes del pronunciamiento de 1854. ¿Querrá esto decir que de hoy mas el ramo de policia urbana estará mas atendido que hasta ahora?

La pintura del techo de la platea de nuestro teatro ha sido encargada al inteligente pintor Mr. Cagé, director de pinturas del Liceo de Barcelona. Aplaudimos la eleccion.

EL VIZCONDE

La primera vestida con un largo manto diáfano y ligero, como los mas finos tegidos que salen de manos de las diestras milanesas, con la rodilla diseñada á veces bajo los pliegues de la túnica, y su pequeño pie, calzado de seda, se adelantaba radiante con su comitiva de bacantes y llegaba ya al sitio que se le habia señalado para bailar.

Los aplausos duraron tanto tiempo, que el conde tuvo el suficiente para acercarse al rey, que estaba parado en un extremo.

—¿Qué hay, Saint-Aignan? preguntó la Primavera.

—¡Dios mio! replicó el cortesano mas pálido que la cera; creo que V. M. no ha pensado en el paso de los frutos.

—Sí: ha quedado suprimido.

—No hay tal, señor: V. M. no ha dado la órden para ello, y la música lo ha conservado.

—¡Vaya un contratiempo! murmuró el rey. Ese paso no puede ejecutarse, porque Mr. de Guiche se halla ausente. Será preciso suprimirlo.

—Es que, señor, un cuarto de hora de música sin baile va á dejar frios á todos los espectadores.

—Pero, conde, entonces...

—¡Ay, señor! la mayor desgracia no es esa, porque, si fuese necesario, la orquesta podria tambien cortar; pero...

—¿Pero qué?

—El caso es que Mr. de Guiche está aquí.

—Aquí! replicó el rey frunciendo el ceño. Aquí?... estais seguro?...

—Y vestido para el baile, señor.

El rey sintió agolpársele la sangre al rostro.

—Estareis equivocado, dijo.

—Si quiere convencerse V. M., no tiene mas que mirar á su derecha. El conde está esperando.

Luis se volvió con viveza hácia el lado indicado, vió con efecto á su derecha á Guiche, que radiante de belleza con su traje de Vertumnio, aguardaba á que el rey le mirase para dirigirle la palabra.

Espresar el asombro del rey y el del principe, que se agitó en su palco; decir los cuchicheos y oscilaciones de cabeza que se notaron en el salon, describir la estraña sorpresa que esperimentó la princesa á la vista de su pareja, son cosas que dejamos á otros mas hábiles que nosotros.

El rey miraba al conde con la boca abierta.

Este se acercó respetuoso con la cabeza baja.

DE BRAGELONNE.

—Hasta el último sueldo. Cada vez que V. M. ha mandado iluminar las orillas del gran canal, se ha consumido tanto aceite como agua tiene aquel.

Bien, bien, Mr. Colbert. ¿Con que es decir que no teneis dinero?

—Oh! lo que es yo no, señor, pero Mr. Fouquet sí que lo tiene.

Y el semblante de Colbert se iluminó con una siniestra alegría.

—¿Que me quereis decir con eso? preguntó Luis.

—Señor, ya hemos hecho aprontar seis millones á Mr. Fouquet, y los ha dado con bastante desahogo para que no dé todavía algunos mas si hacen falta. Hoy la hacen, conque no hay mas que pedirselos.

El rey frunció el ceño.

—Mr. Colbert, dijo acentuando el nombre del hacendista; no es así como yo lo entiendo: no quiero emplear contra un servidor mio medios tan onerosos, que no pueden menos de incomodarle y embarazarle en el cumplimiento de sus obligaciones. Mr. Fouquet ha dado seis millones en ocho dias, y es bastante.

Colbert perdió el color.

—Sin embargo, se aventuró á decir: V. M. no usaba ese lenguaje hace algun tiempo; cuando llegaron por ejemplo, las noticias de Belle-Isle.

—Teneis razon, Mr. Colbert.

—Pues nada creo que haya variado desde entonces; antes al contrario.

—Es que á mi modo de ver ha cambiado enteramente, caballero.

—¡Como, señor! ¿No cree ya V. M. en las tentativas?

—Mis asuntos son cosa mia, señor intendente, y ya os he dicho que quiero manejarlos por mí mismo.

—Entonces, dijo Colbert temblando de cólera y de miedo, veo que he tenido la desgracia de incurrir en el desagrado de V. M.

—De ningún modo; antes bien sois muy de mi agrado.

—¡Bah, señor! dijo el ministro con esa aspereza afectada, tan oportuna cuando se trataba de lisongear el amor propio de Luis: ¿como ha de ser del agrado de V. M. una persona que deja de serle útil?

—Es que reservo vuestros servicios para mejor ocasion; y estad seguro de que no valdrán menos entonces.

—De modo que la idea de V. M. en este asunto...

—¿Necesitais dinero, Mr. Colbert?

—Setecientas mil libras, señor.

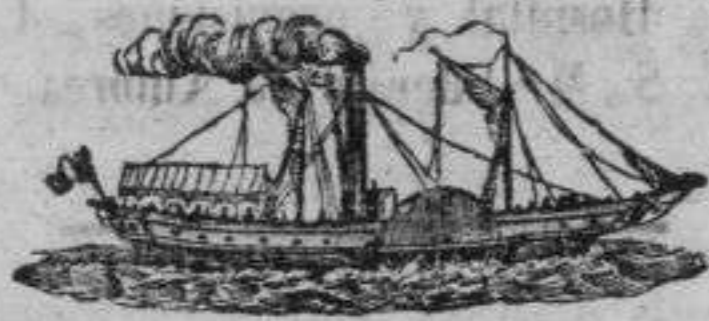
—Tomadlas de mi bolsillo secreto.

Colbert se inclinó.

Boletín comercial.

- PUERTO DE PALMA.

**BUQUES A LA CARGA.
Para Iviza y Valencia**



Vapor-correo EL BARCELONÉS,
su capitán D. José Estade y Sabater,

saldrá para dichos puertos el viernes 10 de octubre á las seis en punto de su mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros, á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el lunes 13 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN FRANCISCO DE BORJA Y SAN LUIS BELTRAN, CONFESORES.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	45 grad	28 ¼	70
12 del día.	49	28 ¼	70
4 de la tarde.	48	28 ¼	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 22 ms.
Pónese á las — 5 » 38 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 47 ms. 42 s.

Anuncios.

Interesante.

Acaba de llegar en la tienda de los catalanes situada en el Borne número 33:

Pañuelos de lana de 9/4 á 20 rs.

Pañuelos de lana de 6/4 á 10 rs.

Pañuelos de Batista de hilo á 2 rs.

Indianas superiores á 5 cuartos el palmo.

Se ha recibido además un variado surtido de géneros de hilo, de algodón, lana y seda, que se despacharán á precios sumamente arreglados.

Plumas metálicas y mangos PARA PLUMAS.

En la tienda de *Esteva, cuesta d' Ambrós* número 7, se ha recibido un surtido completo y variado de plumas metálicas, entre ellas las tan acreditadas y conocidas por los nombres de *Patén* ó *Juillard*. Cada caja de plumas para letra española, inglesa, mista ó de adorno que contienen 12 docenas segun su clase se venden desde 5 á 16 rs.

Los mangos para plumas varían al infimo y los hay desde 3 cuartos hasta 5 rs.

Polvos dentífricos DE QUIROGA.

Se venden en la tienda de *Burgart*, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta de *Ambrós*, á tres reales vellon caja.

En el salon de peluqueria de *Vicente Sendra* se venden á 3 rs. caja, *Polvos dentífricos de Quiroga*.

IMPRESA BALEAR calle de San Francisco.

En ella se suscribe á EL

ROMANCERO HISTÓRICO. ESPAÑOLES CÉLEBRES DEL SIGLO VIII AL XIX.

Obra ilustrada con viñetas nuevas y retratos:

Original de

A. Garcia Tejero.

La obra que anunciamos tiene por objeto reunir en cortas, pero sentidas y elocuentes páginas, el rico tesoro de gloria y heroísmo de que se enriquece el pueblo español, rindiendo un justo y leal homenaje de simpatía y de respeto á los esclarecidos varones, que tan dignamente supieron enaltecer el nombre de su patria.

He aquí entre otros los personajes cuya vida y retratos aparecerán en el *Romancero*.

<i>Pelayo.</i>	<i>Fray Luis de Granada.</i>
<i>El Cid.</i>	<i>Juan de Mena.</i>
<i>Jaime el Conquistador.</i>	<i>Garcilaso.</i>
<i>Alfonso el Sabio.</i>	<i>Moreto.</i>
<i>Guzman el Bueno.</i>	<i>Calderon.</i>
<i>Giron.</i>	<i>Cervantes.</i>
<i>Isabel la Católica.</i>	<i>Quevedo.</i>
<i>Gonzalo de Córdoba.</i>	
<i>Cristóbal Colon.</i>	
<i>Hernán Cortés.</i>	<i>Velazquez.</i>
<i>Pizarro.</i>	<i>Ribera.</i>
<i>D. Juan de Alarcon.</i>	<i>Murillo.</i>
<i>El Duque de Alba.</i>	<i>Goya.</i>

El cardenal Cisneros. *Roger de Lauria.*
Santa Teresa de Jesus. *Barceló.*
Fray Luis de Leon. *Alvaro de Bazan.*
Gravina.

PARTE MATERIAL.

El *Romancero* formará un tomo de 400 páginas, publicándose por entregas de á 16 páginas cada una, á real tanto en Madrid como en provincia: con la primera entrega que saldrá inmediatamente se repartirá una elegante portada y á la conclusión la correspondiente cubierta para el tomo.

Los señores suscritores adelantarán el importe de cinco entregas ó sean cinco reales, y recibidas aquellas, el de igual número y así sucesivamente.

Diversiones públicas.

PLAZA TOROS.

Se hace saber á este respetable público que para el domingo 17 del corriente se está preparando una gran función á beneficio del incomparable niño AGUSTIN el cual con la ayuda de su padre y hermano harán todos los esfuerzos posibles para complacer á tan benditos público.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUÍN.

Funcion 39 para hoy 9 de octubre.

El drama en dos actos arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulado

Una ausencia.

El baile

La danza valenciana.

Dando fin con la pieza en un acto

MARUJA.

A las siete y media.

Funcion 40 para mañana.

La comedia en cuatro actos y en verso original de D. Abelardo Lopez de Ayala, titulada

El tejado de vidrio.

Dando fin con el baile

La perla de Andalucía.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES, calle de San Francisco, núm. 30.

—Y, añadió Luis; como considero difícil que, á pesar de vuestra economía; podais hacer frente con una suma tan corta á los gastos que quiero hacer, voy á firmaros un bono por tres millones.

Cogió el rey una pluma, y firmó en el acto. En seguida, entregando el papel á Colbert.

—No os dé cuidado, le dijo: el plan que he adoptado es un plan de rey, Mr. Colbert

Y con estas palabras, pronunciadas con toda la magestad de que el joven príncipe sabia revestirse en semejantes circunstancias, despidió á Colbert, para dar audiencia á los sastres.

Habíase difundido ya por todo Fontainebleau la orden que el rey habia dado, y se sabia que este estrenaria su traje, y que el baile se ejecutaria aquella noche.

Corrió la noticia con la rapidez del relámpago, y su paso fué inflamando todas las coqueterias, todos los deseos, todas las locas ambiciones.

En el mismo instante, y como por encanto, todos cuantos sabian manejar una aguja, todos cuantos sabian distinguir una ropilla de unos gregüescos, como dice Moliere, fueron convocados para servir de auxiliares á los elegantes y á las damas.

El rey acabó de vestirse á las nueve, y se presentó en su carruaje descubierto, adornado con hojas y flores.

Las reinas habian tomado sitio en un magnífico tablado, dispuesto á orillas del estanque, en un teatro de sorprendente elegancia.

En el espacio de cinco horas, los carpinteros habian ensamblado todas las piezas correspondientes á aquel teatro; los tapiceros habian puesto las coladuras y alfombras, y colocado los sitiales; y como si fuese por virtud de alguna varita encantada, mil brazos, que se auxiliaban mutuamente en vez de estorbarse, habian construido el edificio en aquel sitio al sonido de las músicas, mientras que los operarios iluminaban el teatro y las orillas del estanque con innumerables bugías.

Como el cielo iba esmaltándose de estrellas, y no habia la mas ligera nube, como no se oia el menor soplo de viento en los espesos bosques como si la naturaleza misma hubiera querido acomodarse al capricho del príncipe, se habia dejado abierto el fondo del teatro; de suerte que desde el primer término de la decoracion se divisaba por fondo aquel hermoso cielo tachonado de estrellas, aquella sábana de agua abrasada por los fuegos que en ella se reflejaban, y los contornos azu-

Jados de las grandes masas de bosques con sus redondeadas cumbres.

Cuando se presentó el rey estaba el salon cuajado de gente y presentaba un conjunto deslumbrador de oro y pedreria, entre el que la primera mirada no podia distinguir fisonomía alguna.

Poco á poco, y luego que la vista se iba acostumbrando á tanto esplendor, aparecian las mas raras bellezas, como en el cielo aparecen á prima noche las estrellas una á una para el que cierra los ojos y vuelve despues á abrirlos.

El teatro figuraba una selva, en la que varios faunos levantando sus pies endidos, saltaban aquí y acullá: presentabase una driada, escitándolos á que la persiguiesen, y acudían á defenderla otras compañeras, de lo cual resultaba que se formaban diferentes grupos que se atraían y rechazaban bailando.

De repente, y con objeto de restablecer el orden y la paz, debia presentarse la primavera con toda su corte.

Los elementos, las potestades subalternas de la mitología con sus atributos corrían precipitadamente en pos de su gracioso soberano.

Las estaciones aliadas de la primavera venían á formar á sus lados una tanda, que, con letrillas mas ó menos lisonjeras, inauguraba el baile. La música, compuesta de oboes, flautas y violas, pintaba los placeres campestres

El rey entró en medio de una salva de aplausos.

Iba vestido con una túnica de flores, que en vez de desgraciarle, realzaba mas y mas su talle esbelto y bien formado. Su pierna era una de las mas elegantes de la corte, lucía con gran ventaja una media de seda de color de carne, tan fina y trasparente, que nadie diría sino que era la carne misma.

Unos lindos zapatos de raso, color de lila claro, con borlas de flores y hojas, aprisionaban su pequeño pié.

El busto estaba en armonía con aquella base: unos hermosos cabellos ondulantes; un aire de frescura, realzado por el brillo de unos ojos azules que inflamaban du cemento los corazones; una boca de labios sonrosados, que se dignaba abrirse para dar paso á la sonrisa, tal era el príncipe del año, á quien con justo título se habria nombrado aquella noche el rey de todos los amores.

Habia en su porte algo de la ligera magestad de un dios, y, mas bien que bailar, parecia cernirse en el aire.

Aquella entrada causó, pues, un admirable efecto. De repente, como hemos dicho, se vió al conde de Saint-Aignan, que procuraba acercarse, ora al rey, ora á la princesa.